

# Avances para una Agenda Agraria de confluencia entre los gremios de productores agrarios.

Taller Alternativas al Extractivismo, Recursos Naturales y Seguridad Alimentaria.  
Taller Agrario RedGE / Lima, 11 y 12 de Julio del 2011.

El presente documento es el resultado del trabajo realizado por diversas organizaciones agrarias en el marco del Taller Alternativas al Extractivismo, Recursos Naturales y Seguridad Alimentaria, organizado por la RedGE, en el marco de la campaña CRECE de Oxfam. En este encuentro se discutió sobre cuáles podrían ser los intereses y prioridades de las organizaciones agrarias. Por ello, en este documento se presentan los aportes de las diversas organizaciones participantes en el taller.

## I ¿Cuáles son los retos que enfrentamos?

- 1. Conflicto por el acceso a recursos naturales, como agua y tierra, con industrias extractivas**
  - Es necesaria una Zonificación Ecológica - Económica (Z.E.E.) con ordenamiento territorial.
  - Gobierno da facilidad a la gran minería y no da alternativas a la pequeña agricultura (créditos, acceso al mercado).
  - Contaminación a las cuencas hidrográficas, contaminándolas con los relaves mineros, dañando a la biodiversidad.
  - Protección de la biodiversidad (moratoria a transgénicos), recursos naturales y protección de cabeceras de cuenca.
  - Que la actividad minera sea zonificada económica y ecológicamente con ordenamiento territorial.
  - No tenemos un mapeo de las mineras a nivel nacional, lo cual hace que nuestro sector agrícola entren en conflictos porque no existe Z.E.E ni ordenamiento territorial.
  - Protección y conservación de nuestros recursos naturales para brindar servicios ambientales frente al extractivismo.
- 2. Poca prioridad de las políticas de promoción en inversión en la agricultura familiar que han dado los últimos gobiernos**
  - Soberanía y seguridad alimentaria: "Debemos consumir lo que producimos".
  - Se están haciendo grandes irrigaciones para beneficiar a grandes empresas transnacionales, dejando a la pequeña agricultura marginada.
  - Fortalecer procesos de asociatividad de pequeños agricultores.
  - Incidir en el cambio de políticas agrarias en el país.
  - Modificadorias de directivas emitidas por el MEF.
  - Política de Estado para la pequeña agricultura y cumplimiento del artículo N° 88 constitución política del Perú.
- 3. Impacto del Cambio climático en los productores agrarios**
- 4. Unidad de todos los gremios: Regionales, nacionales e internacionales, para establecer medios de defensa, en la ejecución de nuestras propuestas ante el nuevo gobierno**
  - Promover y consolidar las organizaciones y trabajadores y trabajadoras.



## II Principales propuestas para los principales retos:

### A. Apoyo a la producción agraria y seguridad alimentaria

#### 1. Inversión Pública en agricultura familiar

- Incremento del Presupuesto Nacional de la República del 1.8% al 6% al sector Agrario.
- Créditos agrarios.
- Una verdadera descentralización del presupuesto nacional hacia las regiones. Que el gobierno central, regional y local brinden más presupuesto al sector agropecuario para implementar sistemas de irrigación, asistencia técnica y mercado.
- Hacer incidencia para que los gobiernos locales y regionales emitan ordenanzas que destinen un porcentaje del presupuesto para la agricultura.
- Implementar proyecto: Implementación de la agricultura familiar con enfoque de seguridad y soberanía alimentaria, para erradicar la desnutrición crónica infantil en el Perú.

#### 2. Financiamiento Créditos Agrarios

- Acceso a créditos agrarios.
- Créditos blandos para tener rentabilidad.
- Fortalecer y ampliar la cobertura de agro banco a los pequeños agricultora con bajos intereses.

#### 3. Asociatividad de productores agrarios

- Buscar mecanismos para desarrollar la asociatividad en la pequeña producción agropecuaria.
- Programa para el desarrollo de capacidades y la asociatividad con la participación de las organizaciones agrarias.

#### 4. Comercialización de productos agrarios

- Restitución de aranceles.
- Construcción de centros de acopio y plantas de transformación agroindustria.
- Promoción de la recuperación de hábitos de consumo de productos andinos y amazónicos.
- Campaña de concertación de alianza ciudad y campo.
- Implementar la articulación de la producción nacional con el consumo nacional.
- Reconocer a los pequeños productores con pagos justos de reconocimiento.
- Apoyar a mercados agropecuarios con implementación de centros de acopios y ferias permanentes, con infraestructura para dar valor agregado a nuestros productos.

#### 5. Seguro Agrario

- El Estado y las aseguradoras privadas asuman el 100% del pago de las pérdidas por inclemencias climáticas y plagas. Ejemplo: Sequías, inundaciones, granizadas y heladas.

#### 6. Capacitación, acceso y recuperación de tecnologías

- Programa para la implementación de experiencias sistematizadas de desarrollo productivo, revalorización de tecnologías ancestrales y transferencia tecnológica con participación de las organizaciones agrarias.
- Asistencia técnica y capacitación.
- Transferencia de tecnología.

#### 7. Implementación inmediata del censo agropecuario

- Modificación del capítulo agrario de la constitución.

### B. Acceso y Seguridad jurídica de tierra y territorio

#### 1. Titulación y saneamiento jurídico de pequeños productores agrarios y de comunidades campesinas

- Proyecto de ley de seguridad jurídica de tierra y territorio.
- Titulación de pequeños productores y productoras.
- Saneamiento jurídico de las comunidades campesinas y nativas.

#### 2. Aprobación e implementación de la Ley de Consulta (Convenio 169 de la OIT)

- Aprobar la ley de la consulta popular y brindar autonomía a gobiernos regionales para realizar planes de reordenamiento territorial.
- Aprobar la ley de consulta a los pueblos y comunidades.

#### 3. Realizar procesos de Ordenamiento territorial y zonificación económica

- Revisión de la ZEE y OT por regiones.

## C. Derechos de comunidades locales, comunidades campesinas y pueblos indígenas

### 1. Titulación de tierras y respeto a territorios de comunidades y PPII

- En comunidades campesinas, se cumpla la ley de titulación para las que no tiene sin excepción, de acuerdo a la ley 24657 y mantener vigente la ley 24656 de comunidades campesinas y sean derogados los decretos que vayan en contra de la ley de comunidades campesinas.
- Que el Ministerio de Agricultura, en coordinación con otras instancias, reconozca el derecho de propiedad (posesión).

### 2. Aprobación e implementación de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada, según Convenio 169 de OIT

- Que se cumpla la consulta de las comunidades campesinas originarias y consideramos que se anule la ley Nº 4141 recientemente aprobada y se considere, en una nueva ley, los acuerdos de la organización de comunidades campesinas e indígenas o de lo contrario se promulgue la ley de consulta previa libre e informada.
- Para la toma de decisiones debe ser la consulta previa de las comunidades.
- Cumplimiento del convenio 169 como ley nacional.
- Que se apruebe la ley de consulta previa y el convenio con la OIT Artículo 169.

### 3. Conservación de la cultura y la identidad de los PPII

- Que las comunidades y sus dirigentes sean capacitados y capacitadas para que no sean presa fácil de las grandes empresas.
- Que el gobierno fomente la implementación de estudios becados a hijos e hijas de comuneros y comuneras, agricultores y agricultoras para desarrollar capacidades y vuelquen sus conocimientos al campo.

## D. Acceso al agua y protección de sus fuentes

### 1. Revisión de la Ley de Recursos Hídricos dando prioridad de uso a: humanos, animales y plantas

- Modificatoria de la Ley de Recursos Hídricos.

### 2. Protección de Cabeceras de cuencas hidrográficas

- Protección de las cuencas hidrográficas mediante reforestación.
- Que exista un canon de agua para siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca, por lo usuarios y usuarias de la costa a exportadores.
- Implementación de proyectos de riesgo tecnificado en cabeceras de cuenca.
- Exclusión de minería a cielo abierto en zonas sensibles y de gran importancia como origen de fuentes de agua para consumo humano y producción agraria.

## E. Biodiversidad

### 1. Moratoria del ingreso de semillas transgénicas al Perú

- Derogatoria inmediata del D.S 003 – 2011.
- Hacer incidencia para que el próximo gobierno apruebe la ley de moratoria en defensa de la biodiversidad de la alimentación natural y de la salud.

### 2. Promoción de semillas para pequeños agricultores

- Rescatar las costumbres de nuestras semillas ancestrales por una seguridad alimentaria garantizada.
- Creación del programa nacional de semillas para la pequeña agricultura familiar.

### 3. Promoción de la agricultura orgánica

- Promoción de negocios inclusivos.
- Promoción de bio comercio respetando nuestras culturas.
- Promover la zonificación agro ecológica, económica y ordenamiento territorial.
- Reglamentación de la ley 29 196 Promoción de la agricultura orgánica.
- Fomentar y valorar a la producción orgánica.
- Fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria con la producción de la agro biodiversidad.
- Que el gobierno peruano valide el S.G.P (Sistema de garantía participativo) como calificación de los productos.
- Fortalecer la agricultura ecológica, promoviendo y la certificación.
- Promover el fortalecimiento de la agroecología en el país.
- Conservación y protección de la agro biodiversidad.

#### 4. Lucha contra la biopiratería

- Registro e implementación de patentes de la agro biodiversidad a nombre del país con la finalidad de proteger de la biopiratería.
- Solicitar que se promulgue una ley sobre el derecho de propiedad del Germoplasma nacional y patente los productos megadiversos.

### F. Cambio climático

#### 1. Adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático

- Creación de un plan nacional de adaptación a los efectos del cambio climático en el sector agrario.

#### 2. Programas de reforestación dando trabajo a los agricultores

- Implementación de un programa nacional de reforestación y forestación.

#### 3. Fortalecimiento de la autoridad ambiental para prevenir los efectos del cambio climático

- Que el Ministerio del Ambiente actúe de manera contundente en los temas de contaminación.
- Promover la implementación y código de protección ambiental.

#### 4. Creación de servicios ambientales

#### 5. Fortalecimiento de la participación ciudadana en la vigilancia y políticas contra delitos ambientales

- Se instalen mesa de diálogo con participación masiva desde CCL, CCR y Gobierno Central.
- Implementar la vigilancia ciudadana para sancionar los delitos ambientales.

## III ¿Cómo lo haremos?: Proponiendo rutas de acción.

#### 1. Fortalecimiento de los gremios de productores y trabajadores agrarios

- Trabajar desde CONVEAGRO implementando las acciones en un plan de actividades.
- Que exista una coordinación con las organizaciones para la presentación y seguimiento de nuestra propuesta (gobierno nacional, regional y local).
- Unificar esfuerzos de esta propuesta de agenda prioritaria para que pueda ser implementado en concordancia con las instituciones que hemos participado y que sean cumplidas en los próximos 5 años y mantenernos vigilantes para que se cumplan.

#### 2. Alianzas con otros sectores de la sociedad civil

- Presentando esta propuesta a las instancias respectivas incluyendo ONG's, instituciones y gobierno.
- Hacer un cronograma de actividades con participación de RedGE.
- Proporcionarnos un directorio de los y las participantes de este taller.
- Alianza estratégica con RedGE para obtener apoyo de la comunidad internacional y ONG's identificadas con el tema.

#### 3. Diseñar una estrategia de incidencia para la promoción de esta agenda con el nuevo gobierno y nuevas autoridades elegidas (Ministerios, Parlamentarios, Gobiernos Regionales)

- Implementación del Consejo Nacional por el Agro Peruano.
- Fortaleciendo organizacionalmente y haciendo incidencia política de la agenda propuesta para el desarrollo agrario.

#### 4. Desarrollar campañas de información y sensibilización de opinión pública

- Sensibilización a nivel nacional sobre los temas.
- Se necesitará materiales para su divulgación (herramientas).
- Que los gremios pidamos una reunión con el presidente electo, PCM. Ministerio agricultura y el MEF, para dar solución a problemática del sector agropecuario.

#### Red Peruana por una Globalización con Equidad - RedGE

Acción Internacional para la Salud - AIS, Asociación Pro Derechos Humanos - APRODEH, Centro de Derechos y Desarrollo - CEDAL, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO, Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES, Convención Nacional del Agro Peruano - CONVEAGRO, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR, CooperAcción, Grupo Propuesta Ciudadana - GPC

Av. Salaverry Nº 818, Jesús María  
Teléfono: 433 6610 / Fax: 445 0908  
www.redge.org.pe/redge@cepes.org.pe

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2011-15833

Diagramación:

Neva Studio S.A.C.

Av. Angamos Oeste Nº 355 Oficina 301 Miraflores

Teléfono: 652-6779

